

Se avecina litigio en el IEE por posibles destituciones

El Ciudadano · 20 de diciembre de 2022

El secretario ejecutivo César Huerta comenzó un juicio para la no ratificación de su cargo; la presidenta del IEE pedirá su destitución



La presidenta del Instituto Electoral del Estado (IEE) de Puebla, Blanca Yassahara Cruz García, pedirá al Consejo General la **destitución del secretario ejecutivo César Huerta Méndez**.

En la sesión especial del próximo 21 de diciembre, el organismo local **someterá a votación la ratificación de Huerta Méndez** del cargo, que asumió en 2019 por un periodo de siete años y que culminaría en 2026.

En caso de avalarse la propuesta de Cruz García, el secretario será destituido y terminará su relación laboral con el IEE, que suma tres años desde 2019.

La presidenta del Organismo Público Local Electoral (OPLE), Blanca Yassahara Cruz García, fue electa para el puesto por designación del Instituto Nacional Electoral (INE) y tomó protesta el pasado 3 de noviembre.

Huerta Méndez impugna

Por su parte, **Huerta Méndez inició un juicio** en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Tepjf) contra Cruz García, por la no ratificación de su cargo.

La impugnación **fue ingresada a la Sala Superior** y quedó radicada con el número de expediente SUP-JDC-1458/2022, mientras que permanece en instrucción para su resolución o turno al tribunal local.

En distintas sesiones del Consejo General del IEE de Puebla, los integrantes **señalaron contrataciones «irregulares»** en el OPLE, que atribuyeron al secretario ejecutivo.

Asimismo, hubo denuncias de exfuncionarios municipales, durante la administración de la exalcaldesa **Claudia Rivera Vivanco, por «filtración» de información de denuncias presentadas por la morenista**, aparentemente para favorecer a la parte acusada.

Foto: Archivo El Ciudadano

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano